



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. BALANCE DEL PERIODO 2014-2020 Y EVOLUCIÓN.

SANTA COLOMA DE GRAMANET, 17 DE ABRIL DE 2024.

Daniel Gómez Velasco / María García Díaz

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

BALANCE Y REFLEXIÓN DEL PERIODO 2014-2020.

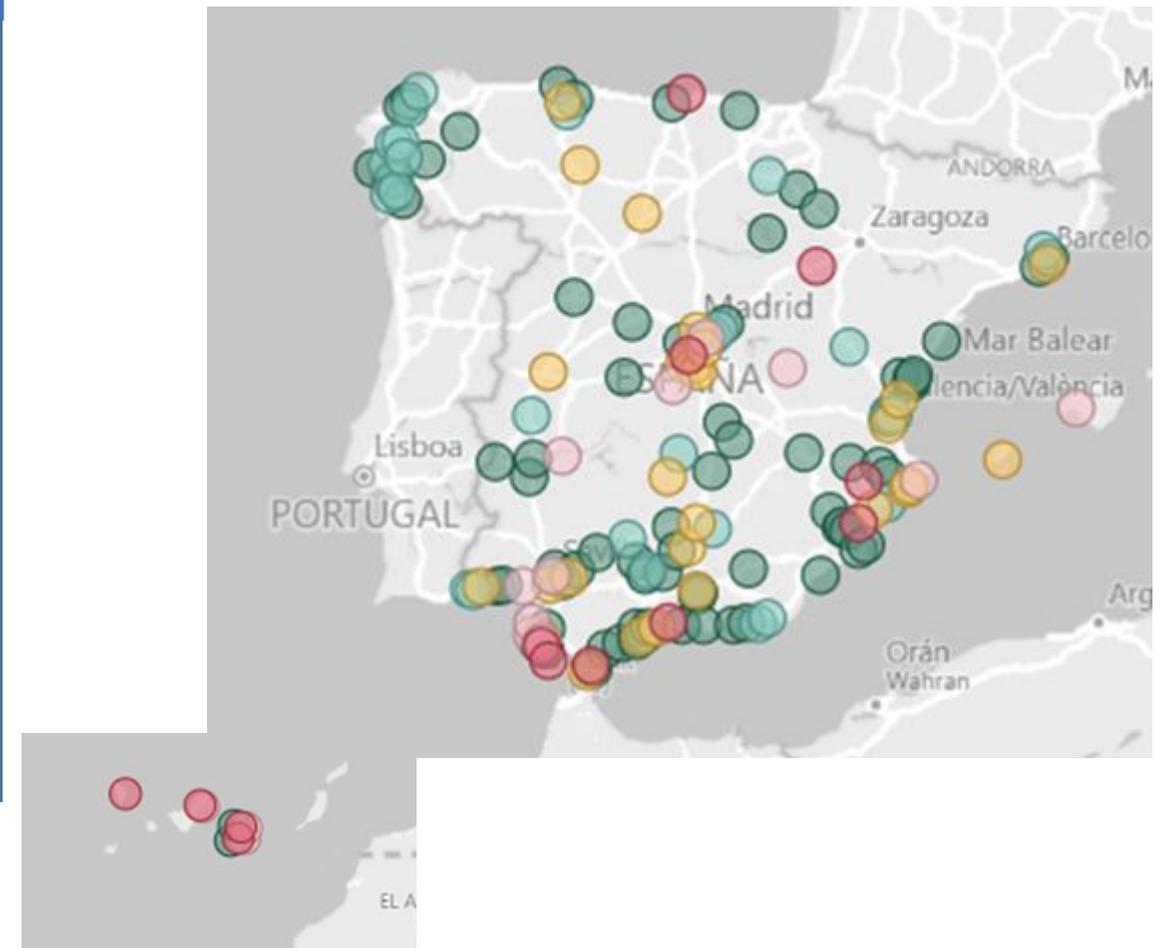
LUCES

- 173 EDUSIS
- Planificación estratégica
- Autonomía de gestión
- Sinergias MRR

SOMBRAS

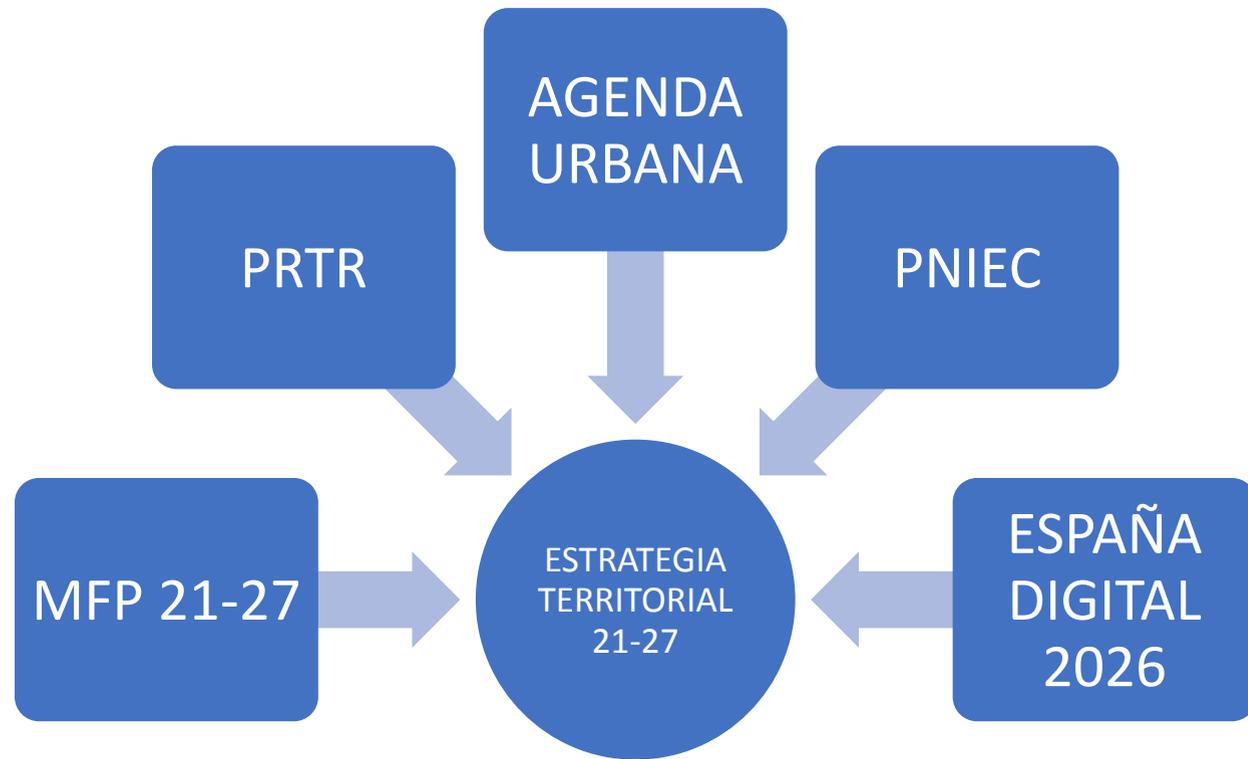
- Rigidez en líneas de actuación.
- Escasa flexibilidad en tiempos convulsos
- Retraso en la ejecución

DISTRIBUCIÓN EDUSIS 14-20.

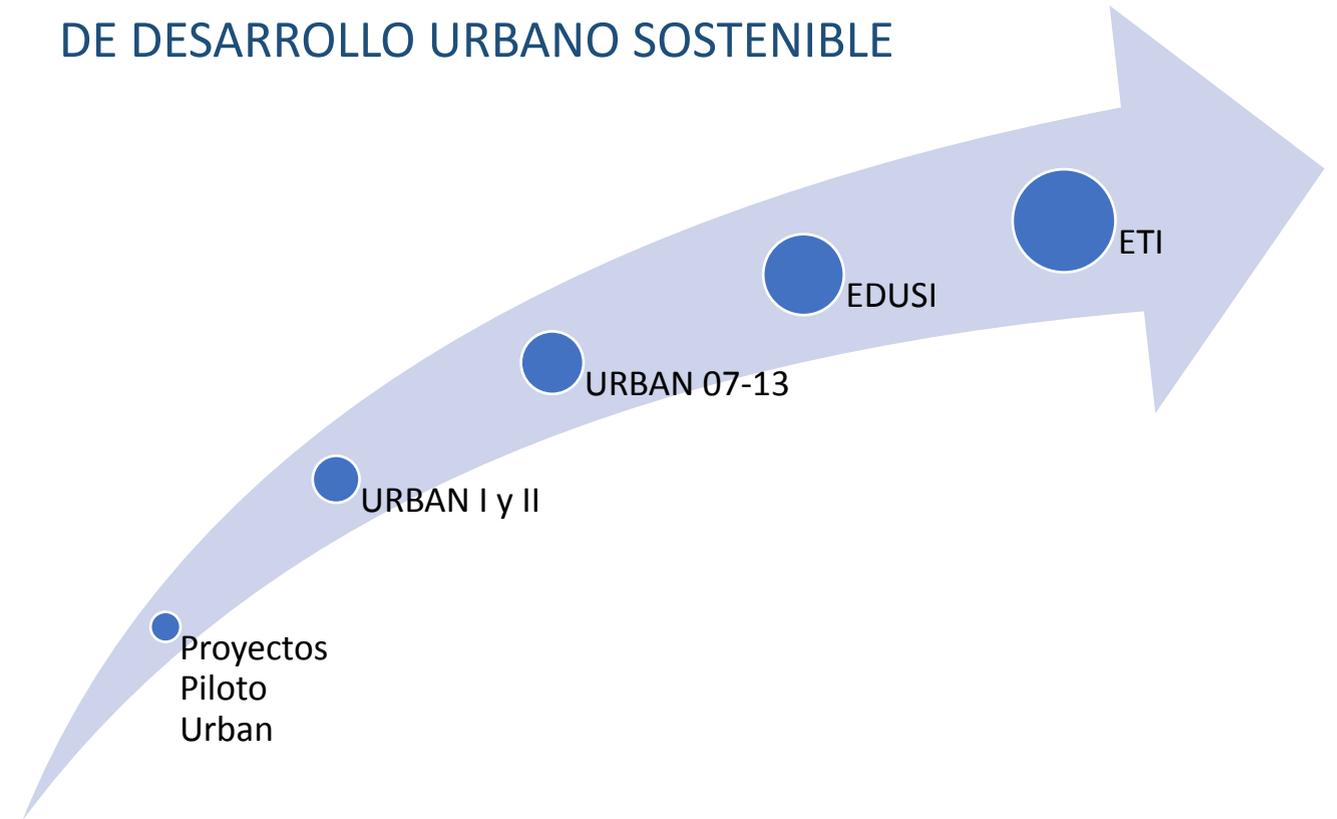


NUEVO PERIODO 2021-2027.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

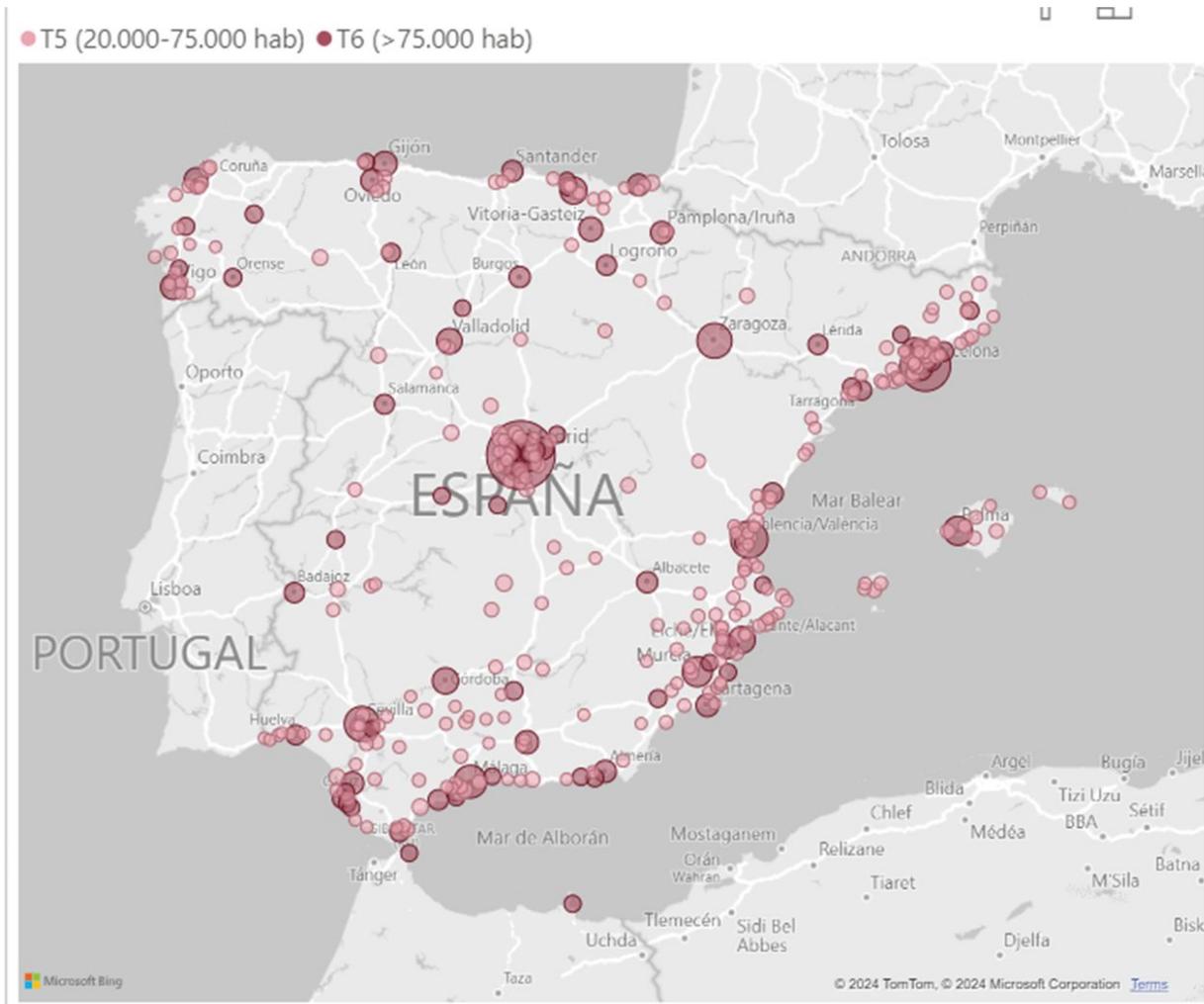


CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

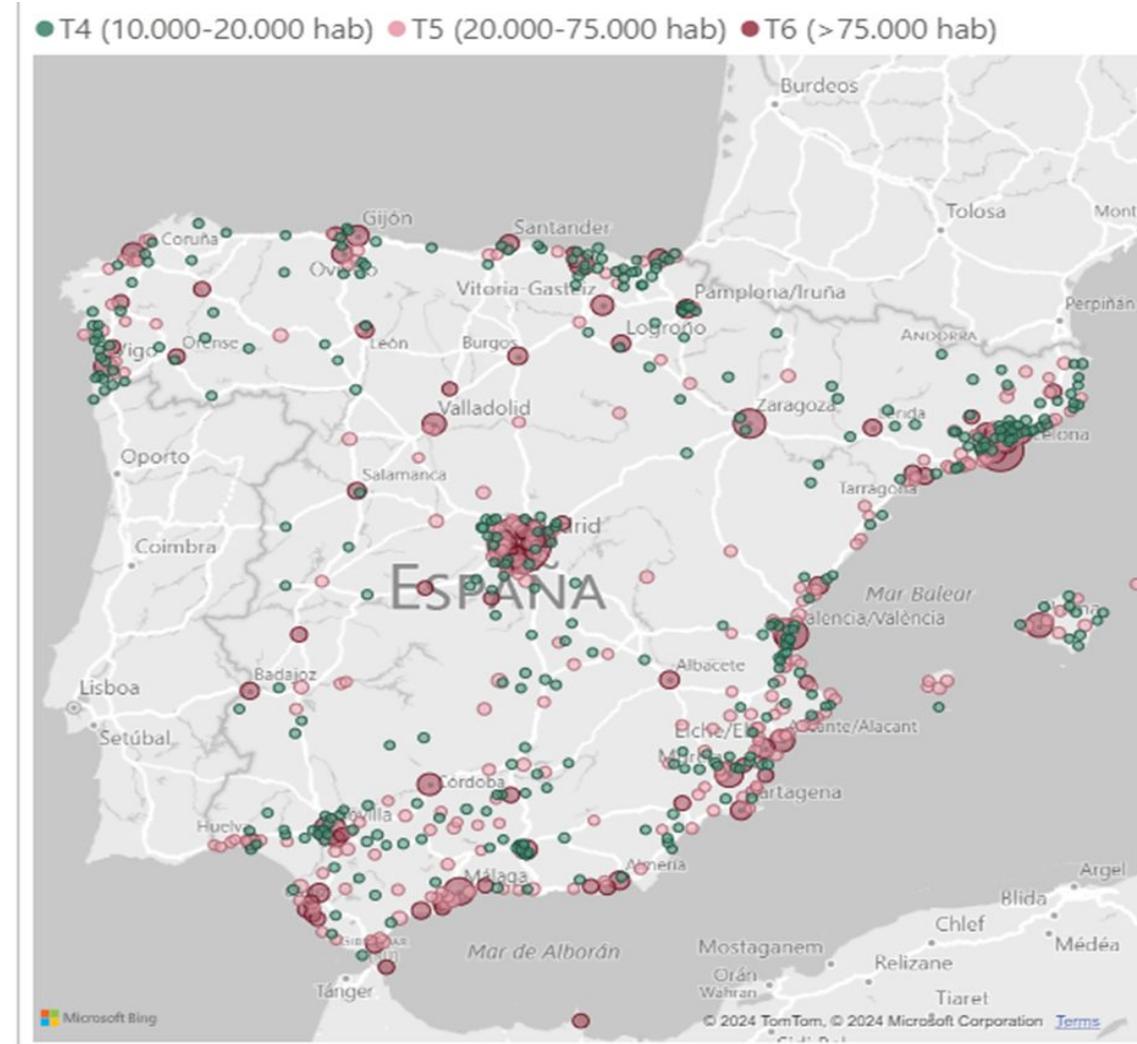


NUEVO PERIODO 2021-2027: LA IMPORTANCIA DE LA ÁREAS URBANAS FUNCIONALES.

POTENCIALES BENEFICIARIOS 14-20



POTENCIALES BENEFICIARIOS 21-27



NUEVO PERIODO 2021-2027: SINERGIAS PRTR

PRTR/MFP

COINCIDENCIA MARCO TEMPORAL

GRAN ALCANCE DEL PRTR EN EL ÁMBITO LOCAL

NECESIDAD DE BUSCAR SINERGIAS

LÍMITE FINANCIACIÓN DE LOS MISMOS COSTES



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



NUEVO PERIODO 2021-2027: CLAVES DEL PERIODO

Aumento Ayuda Programada

- Concentración temática del 8% del FEDER para desarrollo urbano: 1.767 Mill €.
- Concentración de 52 mil € en inversión verde para regiones más desarrolladas.
- Nuevas tasas de cofinanciación.

Categorías Beneficiarios

- Ciudades Grandes: > 75.000 habs
- Ciudades Intermedias: entre 20.000 y 75.000 Habs.
- AUF: al menos 20.000 habs con cabeceras de municipios superiores a 10.000 habs.

Los Planes de Actuación Integrados

- Enmarcados en una Estrategia Territorial de desarrollo local.
- Descripción de las actuaciones insertas en áreas temáticas.

Costes Simplificados

- Uso de Costes Simplificados para operaciones de importe no superior a 200.000€
- Arts 51 y ss del RDC.

DNSH

- Análisis del DNSH en las operaciones.

Refuerzo capacidad administrativa

- Refuerzo de redes RIU
- Mejora del seguimiento y elaboración de guías y material de apoyo en los OI.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos
Europeos

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

MUCHAS GRACIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO